

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3362 *Resolución de 1 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Abarán (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 43, de 19 de febrero de 2019, se ha publicado la Resolución de 13 de febrero de 2019, referente a la convocatoria para proveer, por el sistema de oposición, turno libre, 9 Plazas vacantes y presupuestadas de Agente de la Policía Local, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 35, de 12 de febrero de 2019.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 48, de 27 de febrero de 2019, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en que se efectúe la publicación del extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Abarán, 1 de marzo de 2019.–El Alcalde, José Miguel Manzanares Peñaranda.